

PRESUPUESTOS 2025

Tras la fragmentación de algunos de los grupos políticos municipales, la configuración de la estructura del Ayuntamiento de Palencia dio un giro de 180 grados, lo que provocó una fisura en la unión del Partido Socialista y Vamos Palencia. Ello tuvo como consecuencia que el sistema de fuerzas en el Ayuntamiento cambiase, logrando que el voto de nuestro concejal, Rodrigo San Martín, fuera decisivo para marcar el rumbo de la ciudad situando a Izquierda Unida en una posición estratégica de cara a las votaciones.

Este cambio de correlación de fuerzas se materializó con respecto a las negociaciones del equipo de gobierno para sacar adelante los presupuestos municipales para el año 2025. Desde Izquierda Unida, supimos aprovechar la ventaja que la nueva situación nos reportaba y, a cambio de una abstención (ya que no íbamos a votar a favor al no ser nuestros presupuestos) logramos sacar adelante una serie de medidas que, sin lugar a dudas, repercutirán de forma útil y beneficiosa en la ciudadanía palentina para conseguir una ciudad que funcione mejor.



Después de unas cuantas reuniones y negociaciones con el Partido Socialista, quienes nos necesitaban, acordamos abstenernos en la votación de sus presupuestos a cambio de que introdujeran en los mismos las siguientes medidas:

- ▶ Presupuestos participativos: 150.000 euros.
- ▶ Renovación de las casetas del Ayuntamiento: 40.000 euros.
- ▶ Huertos urbanos municipales: 75.000 euros.
- ▶ Protectora de animales: 131.000 + 20.000 euros.
- ▶ Juegos infantiles inclusivos: 50.000 euros.
- ▶ Mantenimiento de parques infantiles: 30.000 euros.

- ▶ Promoción de caminos escolares y uso del transporte público para acudir al trabajo: 3.000 €.
- ▶ Actualización Plan Ciclista: 11.000 + 750.000 euros (2026).
- ▶ Campaña Navidad Mascotas: 10.000 euros.
- ▶ Campaña Palencia Teletrabajo: 10.000 euros.
- ▶ Plan de Acerado: 500.000 €.
- ▶ Plan de Salud Mental: 20.000 hasta 50.000 euros.
- ▶ Nuevos caminos escolares: 20.000 euros.
- ▶ Gestión municipal aparcamientos Plaza de los Juzgados y de las estaciones pequeñas, servicio ORA y servicio de la grúa.

Además, se llegaron a los siguientes acuerdos fiscales:

- ▶ Aumento 5.5% servicio de abastecimiento de agua potable (en vez del 11% inicial), con bonificación del 20% en la tarifa a renta de unidad familiar que no supere los 21.000 euros al año.
- ▶ Aumento 5.5% servicio de alcantarillado y depuración (en vez del 11% inicial), con bonificación del 20% en la tarifa a renta de unidad familiar que no supere los 21.000 euros al año.
- ▶ Establecimiento del criterio del agua como factor variable en el servicio de recogida de basuras y tratamiento selectivo de residuos sólidos urbanos con bonificación del 20% en la tarifa a renta de unidad familiar que no supere los 21.000 euros al año.

Finalmente, y con objeto de asegurar la ejecución del presente acuerdo, se llegó al compromiso de realizar reuniones de carácter mensual para comprobar el desarrollo y cumplimiento de lo acordado puesto que, el voto de Izquierda Unida no es gratis y de faltar a su palabra el PSOE no nos temblará la mano al votar no en los presupuestos municipales de 2026.



CONTACTA CON NOSOTRAS/OS EN:

Telf.: 670 77 54 88 (Despacho municipal) / 979 77 63 27 (Sede de Izquierda Unida)

facebook.com/profile.php?id=61556810888236 / twitter.com/IUPalencialocal / www.iupalencia.org Instagram.com/izquierdaunidapalencialocal / TikTok.com/@izquierdaunidapalencia

Correos electrónicos: iupalencia.local@gmail.com / circulopalencia@gmail.com

Y ENCUENTRANOS EN:

Sede de Izquierda Unida Palencia, en C/ Mayor Antigua, 43.

Despacho Izquierda Unida-Podemos en el Ayuntamiento de Palencia

MOCIONES



9/01/2025. Moción para la gestión municipal del servicio de explotación del aparcamiento subterráneo de la Plaza de los Juzgados.

Desde Izquierda Unida consideramos que el servicio de explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos en la Plaza de los Juzgados representa actualmente una medida complementaria beneficiosa de la deficiente implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Palencia por parte del PSOE y un punto estratégico de rentabilidad para lograr establecer un nuevo modelo de ciudad sostenible, de acuerdo con nuestro proyecto para Palencia, a través del cual logremos devolver las calles a quienes pertenecen, las personas.

Solicitamos: iniciar el procedimiento pertinente para la gestión municipal directa del servicio de aparcamiento subterráneo situado en la Plaza de los Juzgados de cara a la finalización de la concesión vigente en el presente año.

Resultado: Aprobada. A favor Izquierda Unida-Podemos, VP, PSOE; en contra PP y Vox.

11/02/2025. Moción con motivo de la conmemoración del 8M.

Como cada año, desde Izquierda Unida nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras y llevamos a debate en el pleno municipal una moción a través de la cual solicitamos una serie de medidas dirigidas a conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y a mejorar las condiciones de las mujeres trabajadoras de nuestra ciudad.

Solicitamos: apoyar las acciones que se desarrollan en la reivindicación



ción del 8 de marzo, así como enarbolar la bandera feminista en el Ayuntamiento como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres; la eliminación de todas las actividades y colaboraciones con entidades cuyo fin es aleccionar en la maternidad tal y como la define el patriarcado, impugnando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; el estudio de la internalización de los servicios públicos de cuidados externalizados como vía para revalorizar a las profesionales de cuidados; y el desarrollo de un plan de mejora de patios escolares, destinando recursos para adecuar los centros a la necesaria adaptación al cambio climático y que permitan incorporar actividades y espacios de uso alternativo con huertos, aulas abiertas al aire libre, así como un enfoque inclusivo que fomente la igualdad y el feminismo.

Resultado: Rechazada. A favor Izquierda Unida-Podemos. Abstención VP. En contra PSOE, PP y Vox.



11/02/2025. Moción para la realización de una Comisión Informativa Especial sobre las obras de ampliación de la cafetería del Salón.

Con respecto a las obras de la cafetería del Salón, desde Izquierda Unida creemos que no se ha procedido como se debía por parte del equipo de gobierno del Partido Socialista. Es por ello, que con objeto de comprobar y examinar toda la documentación existente acerca de dichas obras, decidimos llevar al pleno municipal este asunto. Y es que la magnitud de las obras que se están llevando a cabo en ese establecimiento son absolutamente desproporcionadas a la vista, por lo que solicitamos toda la información y documentación al respecto para asegurarnos de que todo el proceso de reforma se estaba llevando a cabo correctamente. Sin embargo, en el ejercicio de nuestra labor fiscalizadora como oposición tuvimos numerosas complicaciones para tener acceso a la información y documentación con respecto a las mencionadas obras. Por ello desde Izquierda Unida impulsamos esta moción para la realización de una Comisión Informativa Especial en la que se nos aportase y explicase en base a qué documentos se están permitiendo esas obras.

Solicitamos: realizar una Comisión Informativa Especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Palencia, sobre las obras de ampliación de la cafetería del Salón.

Resultado: Rechazada. A favor Izquierda Unida-Podemos. Abstención VP. En contra PSOE, PP y Vox.

13/03/2025. Moción para el estudio e implementación de un área de estacionamiento exclusiva para residentes.

Con motivo de la deficiente implantación de la Zona de Bajas Emisiones por parte del PSOE en Palencia, desde Izquierda Unida consideramos que ello ha de venir de la mano con otras medidas complementarias que logren devolver el sentido a la ZBE y facilite a la ciudadanía palentina su adaptación a la misma hasta que se cierre a todo el tráfico por completo, como debía haber ocurrido desde un primer momento. Es por ello que decidimos impulsar la presente moción, con objeto de restringir el tráfico en la ZBE a falta de que lo hiciera el PSOE.

Solicitamos: el estudio e implementación de un área de estacionamiento exclusiva para residentes en Palencia que contemple la reserva del 50% de las plazas disponibles a las personas que viven en los barrios situados dentro de los límites de la Zona de Bajas Emisiones.

Resultado: Aprobada. A favor Izquierda Unida-Podemos y PSOE. En contra VP, PP y Vox.

7/05/2025. Moción para la defensa de una urgente reforma de la financiación local.

Desde Izquierda Unida llevamos años reclamando para los Ayuntamientos una solución justa en materia de financiación que se ha ido alargando e ignorando con el paso del tiempo por los distintos gobiernos del Estado de manera inexplicable.

El sentido de esta moción responde a la necesidad de una urgente reforma en el régimen de financiación local que garantice la cobertura de las necesidades básicas de la ciudadanía en el marco de las competencias de los Ayuntamientos, al menos, al mismo nivel que el resto de las instituciones territoriales.

Y es que actualmente, de acuerdo con la normativa vigente, existe un desajuste entre las competencias asumidas por los Ayuntamientos (que son muchas) y la financiación que reciben (que es poca).

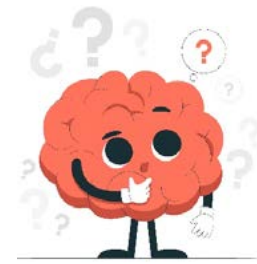
Solicitamos: instar al gobierno del Estado y al gobierno de la Comunidad Autónoma de CyL a la adopción de una serie de medidas que permitieran la reforma del régimen de financiación local para que éste fuera más justo.

Resultado: Aprobada.

A favor Izquierda Unida-Podemos, PSOE y Vamos Palencia. En contra PP y Vox.



NOTICIAS BREVES



¿Sabías que...?

El pasado mes de mayo la alcaldesa anunció el cierre definitivo de las calles Don Sancho y La Cestilla, una decisión que consideramos un acierto debido a que desde Izquierda Unida llevamos años demandando la peatonalización de ambas calles. Esta decisión ha sido objeto de numerosas críticas por parte de ciertos grupos de la ciudad; sin embargo, desde Izquierda Unida (y por parte de muchas personas palentinas que sabemos que están encantadas con el cierre al tráfico de las calles) estamos convencidas y convencidos de que en un tiempo nadie va a revertir esta nueva situación ya que la gente, a medida que vaya acostumbrándose, se dará cuenta de los beneficios de la peatonalización de ambas calles. Tenemos que devolver las calles a las personas. La vida en las ciudades se hace andando disfrutando de los espacios en los que los vehículos no pintan nada.

Quienes estamos a favor de la peatonalización de Don Sancho y La Cestilla también tenemos que decirlo alto y claro y apoyar su peatonalización ya que lo que estamos defendiendo es un modelo de ciudad actualizado a nuestro tiempo y beneficioso con la ciudadanía en su conjunto

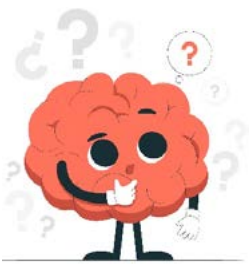


¿Sabías que...?

El pasado domingo 11 de mayo saltó la noticia de que la Audiencia Nacional ordenaba a Adif paralizar las obras que estaba realizando en nuestra ciudad y a derribar aquello que se había construido hasta el momento gracias al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Ecologistas en Acción en el proceso judicial que está desarrollándose con respecto a las obras del AVE que está llevando a cabo Adif y que, a todas luces, vulnera los estudios informativos del soterramiento como solución en Palencia.

Aún queda proceso por delante, no obstante, desde Izquierda Unida queríamos compartir esta gran victoria de Ecologistas en Acción con vosotras y vosotros quienes compartís junto con Izquierda Unida que la única solución justa para nuestra ciudad es la del soterramiento.

Desde Izquierda Unida esperamos que la actuación judicial continúe por este camino y se ejecute la sentencia de la Audiencia Nacional, revirtiéndose las obras que se han hecho hasta el momento por parte de Adif y dejando a la ciudadanía en paz hasta que se resuelva el asunto.



¿Sabías que...?

VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN NO REPETICIÓN

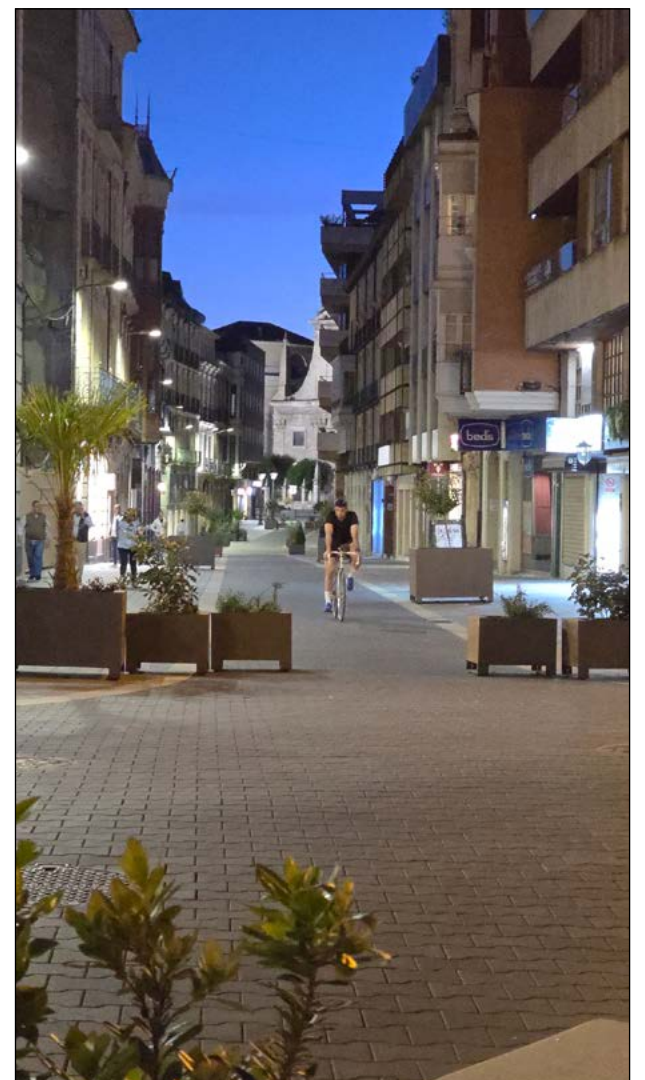


El pasado 14 de abril, durante la jornada de conmemoración de la II República organizada por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palencia nos dimos cuenta de que **la placa de recuerdo de todas aquellas personas palentinas que habían sido represaliadas durante el franquismo había sido arrancada y vandalizada**. Desde Izquierda Unida queremos hacernos eco de esta noticia y condenar públicamente todos aquellos actos llevados a cabo por ignorantes y miserables que no guardan el respeto a todas aquellas personas que sufrieron la peor cara de la dictadura en sus carnes.

Nuestro concejal y representante en el Ayuntamiento de Palencia ya ha preguntado en el pleno municipal a la alcaldesa por los hechos que ocurrieron y por la reposición de la mencionada placa conmemorativa.

Desde el Partido Socialista nos trasladaron que **la policía nacional está actualmente llevando a cabo una investigación para esclarecer los hechos y que la placa será repuesta próximamente**.

Desde Izquierda Unida esperamos que se encuentre a los culpables de tan despreciable acto y paguen por ello.



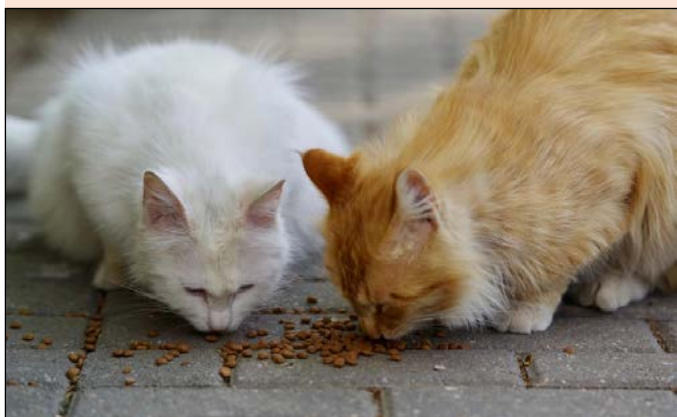


ASUNTOS PENDIENTES

Después de prácticamente un año de retraso siguen pendientes de aprobación:

- La ordenanza reguladora de la venta ambulante en Palencia.
- La normativa reguladora de las colonias felinas.

La aprobación de ambas normas es fundamental para permitir el desarrollo de ambas actividades en Palencia. **Con respecto a la primera**, tuvo lugar uno de los momentos más desagradables que se han visto en el Ayuntamiento ya que los representantes de los grupos políticos del PP, Vox y Vamos Palencia, se negaron a sentarse con las personas representantes de quienes se dedican a la venta ambulante en la ciudad. Ese hecho, sumado a la incapacidad del equipo de gobierno de sacar asuntos adelante tienen como consecuencia la paralización del desarrollo de la actividad de la venta ambulante en buenas condiciones, lo que repercute negativamente no sólo en las personas trabajadoras, sino en el conjunto de la ciudadanía palentina que recibe el servicio.



Con respecto a la segunda ordenanza a la que hacemos alusión, la relativa a las colonias felinas, de nuevo la parálisis de actividad de este equipo de gobierno que parece desbordado por una falta de previsión y de organización tremendas, está perjudicando ya no solamente a los animales y a quienes se dedican a cuidarlos de forma desinteresada (que actualmente tienen que actuar sin ninguna pauta por parte del Ayuntamiento), sino a todas las palentinas y palentinos al no poder controlarse el aumento de felinos en las colonias y que, en según qué zonas, pueden ser un grave problema.

Entre la paralización en la aprobación de ambas normas y que sigue atascada también la tramitación de las sanciones a la protectora Scooby por sus infracciones, cada vez resulta más evidente que el Partido Socialista no tiene un rumbo fijo ni un modelo de ciudad y simplemente está gestionando “a lo que venga”.



**PALESTINA
LIBRE**

TOMANDO EL PULSO A LOS BARRIOS

Desde el grupo municipal de Izquierda Unida-Podemos pensamos que para gobernar hay que escuchar, por eso nos hemos propuesto reunirnos con el vecindario de todos los distritos de la ciudad en una serie de actos de escucha que ya hemos empezado a desarrollar en los Centros Sociales Municipales (CEAS) de los diferentes barrios. En abril estuvimos en San Antonio y El Cristo, en mayo hemos estado en Barrio

Santiago, Avenida de Madrid y El Carmen, y el 11 de junio estaremos en Pan y Guindas. En los actos realizados hasta ahora, los vecinos y vecinas han señalado problemas que, curiosamente, tienen una escasa repercusión en la agenda mediática municipal: deficiencias en la recogida de basura,



desperfectos en las aceras, los alcorques, los parques, las fuentes y los pasos de cebra, problemas con plagas de palomas, ratas y cucarachas. Cuestiones que llevan años siendo señaladas, y a las que no termina de darse solución. En todas estas reuniones, el concejal Rodrigo San Martín ha tomado nota de los problemas señalados para llevarlos a junta de gobierno y efectuar ruegos y preguntas en relación con los mismos. Asimismo, muchos de los defectos en las aceras y las calles podrán ser arreglados en virtud del plan de acerado dotado con 500.000 euros que el grupo municipal pactó con el equipo de gobierno a cambio de su abstención en los presupuestos municipales. El concejal afirma que dicha abstención viene motivada por el desacuerdo existente entre Izquierda Unida-Podemos y el equipo de gobierno en relación con la reforma de la Plaza Virrey Velasco cuyo coste iguala al de todo el plan de acerado. *Hemos votado abstención porque no tenemos intención de paralizar la ciudad, pero resulta un agravio comparativo que se invierta la misma cantidad de dinero en la reforma una sola plaza, en un solo distrito, que en todas las obras que se necesitan en los demás*, afirma.

¡Os esperamos!

